

Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid por la que se adjudica el servicio de seguridad en las Administraciones de Colmenar Viejo y Arganda del Rey durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo al 31 de diciembre de 1998.

Por Resolución de esta Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid se ha adjudicado el servicio de seguridad en las Administraciones de Colmenar Viejo y Arganda del Rey durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo al 31 de diciembre de 1998 a la empresa «Segur Ibérica, Sociedad Anónima», por el procedimiento negociado sin publicidad, según lo establecido en el artículo 211 d) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de febrero de 1998.—P. D. (Resolución de 17 de mayo de 1996), el Delegado especial adjunto de Servicios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid, Iván José Gómez Guzmán.—12.262.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se convoca licitación pública para la contratación del servicio de cafetería y cocina-comedor en la sede de la Dirección General de la Guardia Civil.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Dirección General de la Guardia Civil.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Abastecimiento.
 - c) Número del expediente: GC/19/AB/98.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de cafetería y cocina-comedor.
 - b) Lugar de ejecución: En la sede de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: Desde el día 1 de julio de 1998 al 30 de junio de 2000.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. *Presupuesto base de licitación o canon de explotación:* El adjudicatario queda obligado al pago de un canon por importe de 1.000.000 de pesetas.
5. *Garantías:* Provisional, 2.500.000 pesetas.
 6. *Obtención de documentación e información:*
 - a) Entidad: Servicio de Abastecimiento.
 - b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - d) Teléfono: 514.60.00, extensión 8623.
 - e) Telefax: 514.65.52.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de marzo de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los establecidos en la cláusula 4 del pliego.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 1 de abril de 1998, diez horas.
- b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6 del pliego.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (Secretaría).
 - 2.^a Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.
 - 3.^a Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, como mínimo, a partir de la apertura de proposiciones.

9. *Apertura de ofertas:*

- a) Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (sala de juntas).
- b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 16 de abril de 1998.
- e) Hora: Diez.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos de publicación del anuncio de licitación serán abonados por el/los adjudicatario/s.

Madrid, 3 de marzo de 1998.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Ángel García-Fraile Gascón.—12.332.

Resolución de la 801.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

A las diez horas del día 28 de marzo próximo, en el acuartelamiento «El Carmen», avenida César Augusto, 8-10, de Zaragoza, se celebrará subasta de armas, modalidad pliego cerrado, que constará de 358 armas individuales, cortas y largas, exponiéndose junto a relación y precio, los días 23 al 27 de marzo, ambos inclusive, de nueve a trece horas en el citado acuartelamiento.

Zaragoza, 23 de febrero de 1998.—El Teniente Interventor, Manuel Campillo Ferré.—11.122.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro por partidas de instrumentación complementaria en los ensayos de CEM para el laboratorio».

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 30 de mayo de 1996, con fecha 9 de febrero de 1998, he resuelto adjudicar el contrato de «Suministro por partidas de instrumentación complementaria en los ensayos de CEM para el laboratorio», a la empresa «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», por un importe de 7.353.550 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 9 de febrero de 1998.—El Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Uribarri.—10.971-E.

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria por la que se anuncia la licitación del concurso para la realización de oferta de nueva construcción de viviendas en las principales capitales de España, 1998-1999.

1. *Órgano de contratación:* Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria, Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, planta tercera, 28071 Madrid. Expediente 18/98.
2. *Objeto del contrato:* Realización del contrato anteriormente indicado.
- Plazo de ejecución: Veintiún meses.
3. *Tratamiento, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto de tramitación ordinaria.

4. *Presupuesto base de licitación:* 28.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 560.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación:* Subdirección General de Estadística y Estudios, Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria, planta cuarta, despacho C-410, desde las nueve a las trece horas, hasta el 24 de marzo de 1998.

7. *Requisitos mínimos:* Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, o desde su constitución, si no ha transcurrido dicho tiempo.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances de los tres últimos años, si su publicación es obligatoria conforme a la Ley.

Declaración de material, instalaciones y equipo técnico de que dispone el empresario para la realización del contrato, y que incluya además lo siguiente:

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos años (o desde su constitución, si no ha transcurrido dicho tiempo), que incluya: Importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

8. *Presentación de ofertas:* Registro General del Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, planta baja, 28071 Madrid, en el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio. El envío de proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro del plazo fijado en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

El plazo en que el licitador queda obligado a mantener su oferta es de tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. *Apertura de proposiciones económicas:* Tendrá lugar, en acto público, el día 15 de abril de 1998, a las diez horas, en el despacho C-337, planta tercera del Ministerio.

11. *Gastos del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de marzo de 1998.—El Director general, Pablo Gasós Casao.—12.345.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución de 26 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 24, del 28).

A los efectos previsto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas,

Esta Secretaría General Técnica acuerda hacer pública la Resolución de 23 de febrero de 1998 por la que se adjudica, mediante concurso público, procedimiento abierto, a la Empresa «Lagar, Sociedad Anónima», el contrato para la edición y distribución de la revista quincenal «Comunidad Escolar», año 1998 (2/2), por un importe de 23.770.423 pesetas.

Madrid, 23 de febrero de 1998.—El Secretario general técnico (P. D., apartado 18 de la Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» número 54; modificada por Orden de 17 de junio de 1996), Juan Antonio Puigserver Martínez.—10.953-E.